

Tres discursos sobre la condición de los poderosos de Blaise Pascal*

Three Discourses of the Condition of the Great by Blaise Pascal

Traducción

Diego Tatián

Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Correo electrónico: diegotatian@gmail.com

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1972-6691>



Resumen: Traducción al español de Tres discursos sobre la condición de los poderosos de Pascal a cargo de Diego Tatián.

Palabras clave: Contingencia, poder político, dominación, ideología.

Abstract: Spanish translation of Pascal's Three Discourses on the Condition of the Great by Diego Tatián.

Keywords: Contingency, Political Power, Domination, Ideology.

Fecha de recepción del artículo: 23/07/2024 **Fecha de aceptación del artículo:** 12/09/2024

Para citación de este artículo: Pascal (2024). Tres discursos sobre la condición de los poderosos. *Anacronismo e Irrupción* 14 (27), 98-104.

Identificador DOI: 10.62174/aei.10048

Primer discurso

Para entrar en el verdadero conocimiento de su condición, considérela en esta imagen.

Un hombre es arrojado por una tempestad a una isla desconocida, donde los habitantes tenían dificultad para encontrar su rey, que se había perdido; y, dado que era muy semejante en su cuerpo y en su rostro a ese rey, es tomado por él y reconocido como tal por todo el pueblo. Al comienzo no sabía qué hacer, pero finalmente tomó la decisión de abandonarse a su buena suerte. Recibe todos los honores que le ofrecen y se deja tratar como un rey.

Pero como no le era posible abandonar su condición natural, al mismo tiempo que recibía el honor de todos, pensaba que no era el rey que ese pueblo buscaba y que ese reino no le pertenecía. De manera que tenía un doble pensamiento: por uno actuaba como rey, mientras que por el otro reconocía su verdadero estado y que sólo por azar ocupaba el lugar en el que se hallaba. Ocultaba este último pensamiento y solo mostraba el otro. Trataba con el pueblo por medio del primero y trataba consigo mismo por el último.

No se imagine que el azar por el que usted posee las riquezas de las que dispone es menor que aquel por el que ese hombre se encontró de pronto siendo rey. Usted no tiene derecho a ellas por usted mismo y por su naturaleza más que él; y no solamente usted es hijo de un duque debido a una infinidad de azares, sino que incluso se halla en el mundo debido a ellos. Su nacimiento depende de un matrimonio o, más bien, de todos los matrimonios de los que usted descende. Pero esos matrimonios, ¿de qué dependen? De una visita hecha por casualidad, de un discurso en el aire, de miles de ocasiones imprevistas.

Usted dirá que ha recibido sus riquezas de sus ancestros. Pero, ¿no es gracias a miles de azares que sus ancestros las han adquirido y las han conservado? ¿Imagina acaso que esos bienes han pasado de sus ancestros a usted por alguna ley natural? Pero no es verdad. Ese orden de cosas se funda únicamente en la voluntad

**Trois discours sur la condition des Grands.* Por considerar que su sentido es así más claro en el español actual, he optado por traducir el plural *Grands* por “poderosos” y *Grandeur* por “grandeza”.

de los legisladores, que han podido tener buenas razones, pero ninguna de ellas está tomada de un [supuesto] derecho natural que usted tendría sobre esas cosas. Si hubieran querido ordenar que, luego de haber sido poseídos durante su vida por sus padres, esos bienes volvieran a la República después de su muerte, usted no tendría ningún motivo para quejarse por ello.

De manera que el título por el cual usted posee sus bienes no es un título que proviene de la naturaleza sino de una convención [*établissement*] humana. Si hubiera sido distinta la imaginación de quienes han hecho las leyes usted sería pobre; es sólo esta casualidad del azar, que lo ha hecho nacer con la fantasía de leyes favorables a su conveniencia, la que lo ha vuelto poseedor de todos esos bienes.

No quiero decir con esto que no le pertenecen legítimamente, ni que le esté permitido disfrutarlos a otros. Pues Dios, que es el dueño real de esos bienes, permitió que las sociedades sancionaran leyes para compartirlos; y, una vez que esas leyes han sido establecidas, es injusto violarlas. Es eso lo que lo distingue a usted un poco de ese hombre que sólo poseyó su reino por error de un pueblo. Pues Dios no autorizaría esa posesión y lo obligaría a renunciar a ella, mientras que sí autoriza la de usted. Pero lo que tiene completamente en común con él es que el derecho que usted posee no está en absoluto fundado —no más que el de él— en alguna cualidad o en algún mérito que se halle en usted y que lo volverían digno de poseerlo. Su alma y su cuerpo son en sí mismos indiferentes al estado de barquero o de duque, y no existe ninguna condición natural que los una más a uno que al otro.

¿Qué se sigue de todo esto? Que usted debe tener, al igual que ese hombre del que hemos hablado, un doble pensamiento; y que, si actúa exteriormente con los hombres según su rango, debe reconocer, asimismo, por un pensamiento más oculto pero más verdadero, que no está por encima de ellos. Si el pensamiento público lo eleva por sobre el común de los hombres, que el otro lo haga descender y lo mantenga en una perfecta igualdad con todos los hombres, pues es su estado natural.

El pueblo que lo admira seguramente no conoce ese secreto. Cree que la nobleza es una grandeza real y considera a los poderosos casi como si fueran de una naturaleza diferente a la de los demás. Si usted quiere no le revele este error, pero no abuse de esa superioridad con insolencia. Y, sobre todo, no se desconozca a usted mismo creyendo que su ser tiene algo más elevado que el de los demás.

¿Qué diría usted de ese hombre que había sido hecho rey por un error del pueblo si él olvidase su condición natural hasta el punto de imaginar que ese reino le era debido, que lo merecía y que le pertenecía por derecho? Se asombraría usted de su estupidez y de su locura. ¿Pero son menores en las personas de alta condición que viven en un tan extraño olvido de su estado natural?

¡Qué importante es esta opinión! Pues todos los arrebatos, toda la violencia y la vanidad de los poderosos surgen de que desconocen quiénes son: si se observaran interiormente como iguales a todos los demás hombres y se persuadieran de que no tienen en sí mismos nada que merezca esas pequeñas ventajas que Dios les concedió por encima de los demás, es difícil que su trato sea insolente. Para que lo sea es necesario olvidarse de sí mismo y creer que se tiene una excelencia real. En eso consiste esta ilusión que intento revelarle.

Segundo discurso

Es bueno, Señor, que sepa lo que le corresponde para que no exija de los hombres lo que no es debido, porque sería una injusticia evidente. Y sin embargo es muy común en los de su condición, dado que ignoran la naturaleza.

Hay en el mundo dos tipos de grandezas: existen grandezas por convención [*grandeurs d'établissement*] y grandezas naturales. Las grandezas por convención dependen de la voluntad de los hombres, quienes con razón han creído que ciertos estados deben ser honrados y mostrar ciertos respetos. Las dignidades y la nobleza son de este género. En un país se honra a los nobles, en otro a los carreros; en aquel a los ancianos, en este otro a los cadetes. ¿Por qué es así? Porque le agradaba a los

hombres. Antes de ser convenido de ese modo, el asunto era indiferente; después de su convención, deviene justo y es injusto alterarlo.

Las grandezas naturales son independientes de las fantasías de los hombres, pues consisten en cualidades reales y efectivas del alma y el cuerpo, por las que se vuelven más estimables, como las ciencias, la luz del espíritu, la virtud, la salud, la fuerza.

Nosotros les debemos algo tanto a una como a la otra de estas grandezas; pero, como son de naturaleza diferente, le debemos también respetos diferentes. A las grandezas por convención, le debemos respetos convencionales; es decir, ciertas ceremonias exteriores que deben sin embargo estar acompañadas, según la razón, por un reconocimiento interior de la justicia de ese orden, pero que no implica concebir en ellas alguna cualidad real que nos obligue a honrarla de esa manera. Es necesario hablarles a los reyes de rodillas; es necesario mantenerse de pie en la cámara de los príncipes. Es una necedad y una bajeza de espíritu rechazar esos deberes. Pero sólo les debemos los respetos naturales que consisten en la estima a las grandezas naturales. No es necesario que yo lo estime por el hecho de que usted sea duque; pero es necesario que lo salude con deferencia. Si usted es duque y hombre honesto, tributaré lo que es debido a una y otra de esas cualidades. No rechazaré en absoluto cumplir con las ceremonias que merece su calidad de duque, ni la estima que merece la de hombre honesto. Pero si usted es duque sin ser un hombre honesto, continuaré haciéndole justicia a su condición tributándole los deberes exteriores que el orden humano ha unido a su nacimiento, pero no me abstendré de sentir por usted el desprecio interior que ameritaría la bajeza de su espíritu.

He aquí en qué consiste la justicia de esos deberes. Y la injusticia consiste en unir los respetos naturales a las grandezas convencionales o en exigir respetos convencionales para las grandezas naturales. M. N. es un geómetra mejor que yo. Si en calidad de tal quisiera ser convencionalmente respetado, le diría que no entiende nada. La capacidad en geometría es una grandeza natural que exige una preferencia en estima, pero los hombres no han unido a ella ninguna preferencia

exterior. Yo pasaré frente a él estimándolo más que a mí mismo en su calidad de geómetra. Del mismo modo que, siendo duque y par, si a usted no le bastara que yo me mantenga con la cabeza descubierta frente a usted y pretendiera que lo estimase también, le rogaría que me enseñara las cualidades que merecen mi estima. Si usted lo hiciera, la obtendría y yo no podría negársela sin cometer injusticia; pero, si usted no lo hace, sería injusto que me la exigiera, y seguramente no la lograría, aunque fuese el príncipe más grande del mundo.

Tercer discurso

Quisiera hacerle conocer, Señor, su verdadera condición, pues es la cosa que las personas de su índole más ignoran en el mundo. ¿En qué consiste, según su opinión, ser un gran señor? Es ser el dueño de muchos objetos de la concupiscencia de los hombres y, por tanto, alguien que puede satisfacer las necesidades y los deseos de muchos. Es por esas necesidades y esos deseos que se sienten atraídos hacia usted y lo que hace que se sometan a usted; sin ellas, no se le aproximarían. Por medio de los servicios y las deferencias que le rinden, esperan obtener una parte de esos bienes que desean y de los que usted dispone.

Dios está rodeado de gente llena de caridad, que le solicitan los bienes de la caridad que se hallan en su poder: él es propiamente el rey de caridad.

Del mismo modo, usted está rodeado de un pequeño número de personas sobre las que reina a su manera. Esas personas están colmadas de concupiscencia. Le demandan bienes de concupiscencia. Es la concupiscencia lo que los une a usted. Es usted, propiamente, un rey de concupiscencia. Su reino no es muy extenso, pero en esto es igual a los más grandes reyes de la tierra. Son, como lo es usted, reyes de concupiscencia. Es la concupiscencia la que hace su fuerza, es decir la posesión de cosas deseadas por la codicia de los hombres.

Pero, conociendo su condición natural, use los medios que ella le proporciona y no pretenda reinar por una vía diferente a la que lo hace rey. No es su fuerza ni su potencia natural por lo que usted mantiene sometidas a todas esas

personas. No pretenda pues dominarlas por medio de la fuerza ni tratarlas con dureza. Satisfaga sus deseos justos, mitigue sus necesidades, encuentre placer en ser su benefactor, anticipése a ellos tanto como sea posible y se comportará como un verdadero rey de concupiscencia.

Lo que le digo no va muy lejos. Si permanece allí no dejará de perderse, pero al menos se perderá como un hombre honesto. ¡Hay gente que se daña tan estúpidamente por la avaricia, por la brutalidad, por las incontinencias, por la violencia, por los arrebatos, por las blasfemias! El medio que le ofrezco es sin dudas más honesto, pero en verdad es siempre una locura grande dañarse. Y es por lo que es necesario no permanecer allí. Es necesario despreciar la concupiscencia y su reino; aspirar a ese reino de la caridad donde todos respiran solamente la caridad y no desean otra cosa que los bienes de la caridad. Otras personas en vez de mí le indicarán el camino; a mí me es suficiente haberlo desviado de esas vías brutales hacia las que personas de su condición se dejan arrastrar por no conocer cuál es el verdadero estado de esa condición.